COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

ACTA N° 52/2018 – PRORROGA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento licitatorio de la **CONTRATACION DIRECTA N° 17/2018** para el **"SERVICIO DE PUBLICACION DE TEXTOS FUNEBRES EN PERIODICO"**; convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones - Armada Paraguaya; en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3, **CAP F DEM LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA**, acompañado por los miembros de la UOC N° 3, el **TTE C INT ROBERTO ESPINOLA MERELES** y el **SO 2 F PEDRO A. VERA VILLAR.**

Para el presente llamado, no se presentaron la cantidad mínima de ofertas para realizar la apertura de ofertas, presentándose solamente la oferta de la empresa: **BLANCA MARIN,** una vez llegada la hora establecida para la apertura de las mismas, **no se contaron con la cantidad mínima de ofertas,** por lo cual se procede a labrar el presente acta, a fin de que posteriormente se solicite a la Dirección Nacional de Contrataciones una prórroga para la apertura de sobres, a fin de dar mayor oportunidades a que más oferentes presenten sus ofertas.

Tal como se indica en el párrafo anterior, no se contaron con el mínimo de ofertas susceptibles de ser analizadas conforme se establece en las disposiciones legales vigentes.

Siendo las nueve horas y veinte minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

PEDRO A. VERA VILLAR
SO 2° - Miembro UOC N° 3

ROBERTO C. ESPINOLA MERELES
Tte C Int - Miembro UOC N° 3

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA – COMANDO DE LA ARMADA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA
Cap F DEM – Jefe de la UOC N° 3